REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juez 06 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **051** **Fecha Estado:** 09/09/2020 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620150025700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	YESID MAURICIO PINILLOS BEDOYA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación, proceso ejecutivo de mínima cuantía. Levanta las medidas cautelares. Ordena entrega de dineros. Deja a disposición las cautelas en favor de los remanentes. No ordena remitir piezas procesales. (OFICIOS-TITULOS) **Ver PDF**	08/09/2020	1	143
05001400301120170080700	Ejecutivo Conexo	INMOBILIARIA PUNTO RAIZ	MARGARITA DEL SOCORRO MONTOYA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación. Levanta las medidas cautelares. Ordena oficiar. (OFICIOS-ARCHIVO) **Ver PDF**	08/09/2020	1	47
05001400301620180122100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RAUL ANTONIO CHEVERRA VELEZ	Auto termina proceso por pago Total de la obligación, proceso ejecutivo de mínima cuantía. Levanta las medidas cautelares. Ordena entrega de dineros. (OFICIOS-TITULOS) **Ver PDF**	08/09/2020	1	52
05001400302320140229000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAN MARCOS P.H.	ADRIANA MARIA VELEZ MORALES	Auto corre traslado De la liquidación del crédito realizada por el despacho por el término común de 3 días. Una vez en firme se resolverá sobre la terminación y entrega de dineros. (DESPACHO) **Ver PDF**	08/09/2020	1	61
05001400302420170080800	Ejecutivo Singular	FGI GARANTIAS INMOBILIARIAS S.A	CESAR AUGUSTO FRANC VALLEJO	Auto termina proceso por pago Total de la obligación, proceso ejecutivo de mínima cuantía. Levanta las medidas cautelares. (OFICIOS-ARCHIVO) **Ver PDF**	08/09/2020		124
05001400302820160041800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ANDRES VELEZ QUIJANO	Auto decreta embargo Ordena oficiar. Levanta medida cautelar. Ordena oficiar (OFICIOS A DISPOSICIÓN SECRETARIA). **Ver PDF**	08/09/2020	2	42

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)